



"2025 - Año de la Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescentes y la Lucha contra el Asilo, la Violencia, en Toda su Forma, los Ciberviolentos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Constitución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Consientración y Promoción de la Fuerza Misionera"

Barcode  
+D-68186-25+

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**DECLARA**

**PRIMERO:** Su Beneplácito por el 20º Aniversario de Canal 6 Digital de la ciudad de Posadas, que se conmemoró el 9 de julio de 2025.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo y a Canal 6 Digital.

DR. CESINO JORGE MARTIN  
DIPUTADO PROVINCIAL  
VICEPRESIDENTE 1º  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. Oscar Herrera Ahuad  
Diputado Provincial  
Presidente  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

*mccaceres*

**MABEL CÁCERES**  
Diputada Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE,  
FRENTE REHABORADO DE LA CONCORDIA  
Cámara de Representantes - Provincia de Misiones

**FUNDAMENTOS**

Canal 6 Digital es un multimedios de la Ciudad de Posadas, que opera en toda la provincia, fundado el 9 de julio del año 2005. En la actualidad cuenta con cuatro principales productos entre los que podemos mencionar: Canal 6 que se transmite vía señal de aire, de cable y online; Radio Misiones señal radial FM y online (RadioMisiones.com); Semanario Seis Páginas impreso que se distribuye en toda la provincia y Noticiasdel6.com, actualizado constantemente por un amplio equipo periodístico.

Diariamente ofrece una programación con cobertura de temas de interés general, investigaciones, deportes, noticias a cargo de periodistas y conductores especializados en cada temática a cubrir y sobre todo con una visible vocación de interactuar con toda la comunidad por los distintos medios de comunicación.

*Cod\_Ver1:842318*



2026 - Año de la Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes y la Lucha contra el Apartheid, la Violencia en todas sus Formas, los Géneros, la Discapacidad, Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concordiación y Plenitud de la Unidad Misionera\*

Este medio de comunicación ha sabido consolidarse como una referencia informativa en la ciudad de Posadas y en toda la provincia de Misiones. Desde sus inicios, ha desarrollado una labor constante y comprometida, el respeto por la información y el fortalecimiento del vínculo entre los ciudadanos y los acontecimientos que marcan la agenda local, provincial y nacional.

Celebrar los 20 años de Canal Seis Digital implica también reconocer el valor de los medios de comunicación locales en la construcción democrática, en la difusión del arte y la cultura misionera, y en la promoción de los valores de la participación ciudadana.

Por las consideraciones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.

DR. CESINO JORGE MARTIN  
DIPUTADO PROVINCIAL  
VICEPRESIDENTE 1º  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

Dr. Oscar Herrera Ahuad  
Diputado Provincial  
Presidente  
Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones

*micuernos*  
MABEL CÁCERES  
Diputada Provincial  
PRESIDENTE BLOQUE  
FRENTE HONORABLE DE LA CONCORDIA

Cod\_Verif:842310